

TALLER

LA LENGUA DE SIGNOS Y LOS MEDIOS DE APOYO A LA COMUNICACIÓN ORAL COMO GARANTÍA DE ACCESO

A LA JUSTICIA PARA LAS PERSONAS SORDAS


Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes (Palacio de Parcent)

C/ San Bernardo, 62. 28071 Madrid

10 de junio de 2026

10:00 a 14:00





El taller está promovido por el Real Patronato sobre Discapacidad del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, a través de sus centros asesores: el Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española (CNLSE) y Centro Español del Subtitulado y la Audiodescripción (CESyA), y por el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

El acceso a la justicia en condiciones de igualdad constituye un derecho fundamental consagrado en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y reconocido en el ordenamiento jurídico español. Para las personas sordas, este derecho solo puede garantizarse plenamente mediante el conocimiento y la adecuada provisión de la lengua de signos y de los medios de apoyo a la comunicación oral en el ámbito judicial, así como la adopción de ajustes de procedimiento que eliminen barreras y garanticen una tutela judicial efectiva.

Dirigido a fiscales, jueces delegados de discapacidad, personal de la Administración de Justicia y otros operadores jurídicos, este taller tiene como finalidad ofrecer un marco conceptual y práctico que permita identificar necesidades comunicativas, aplicar ajustes de procedimiento y adoptar medidas que garanticen el pleno acceso de las personas sordas a la justicia.

DIRIGIDO A

- Fiscales y jueces delegados de discapacidad.
- Personal de la Administración de Justicia.
- Otros operadores jurídicos.

OBJETIVOS

- Revisar el marco normativo nacional e internacional que ampara el derecho de acceso a la justicia de las personas sordas.
- Reconocer las obligaciones institucionales en materia de ajustes razonables y provisión de apoyos a la comunicación.
- Comprender la realidad sociolingüística de las personas sordas y el papel de la lengua de signos como lengua propia.
- Conocer los distintos medios de apoyo a la comunicación oral y su adecuada aplicación en el ámbito judicial.
- Incorporar pautas prácticas para una gestión adecuada de procedimientos judiciales con personas sordas intervinientes.
- Informar sobre la necesidad de incluir subtítulo adaptado en base a la normativa en toda aquella información judicial en soporte audiovisual o digital.
- Identificar las medidas, servicios y herramientas tecnológicas de accesibilidad y apoyo a la comunicación

CONTENIDOS

- Marco jurídico: normativa internacional, estatal y autonómica en materia de discapacidad, accesibilidad y lengua de signos.
- Principales barreras en el acceso a la justicia para las personas sordas.
- Comunidad sorda, diversidad de perfiles comunicativos y características de las lenguas de signos.
- Medios de apoyo a la comunicación oral: tipología, funcionamiento y criterios de idoneidad según el contexto procesal.
- Ajustes de procedimiento y buenas prácticas en actuaciones judiciales.
- Criterios y normativas del subtítulo adaptado a personas sordas o con discapacidad auditiva.
- Medidas, servicios y herramientas tecnológicas de accesibilidad y apoyo a la comunicación.
- Análisis de casos prácticos y resolución de situaciones reales en el ámbito de la justicia.

IMPARTIDO POR

- Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española (CNLSE).
- Centro Español del Subtitulado y la Audiodescripción (CESyA).

PROGRAMA

10:00–10:15

Bienvenida institucional a cargo del Real Patronato sobre Discapacidad y del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

10:15–11:00

Revisión del marco jurídico y garantías del derecho de acceso a la justicia de las personas sordas.

11:00–11:30

Descanso.

11:30–12:15

La lengua de signos en el ámbito judicial: perfiles profesionales, ajustes de procedimiento y buenas prácticas.

12:15–13:00

Subtitulado adaptado y audiodescripción. Medidas, servicios y herramientas tecnológicas de apoyo a la comunicación en entornos físicos, audiovisuales y digitales de la sede judicial.

13:00–14:00

Análisis de casos prácticos y resolución de dudas: cómo actuar ante distintas situaciones procesales.

14:00

Cierre.

→ [Formulario de inscripción](#)

